

ESTE DIARIO  
SE PUBLICA  
POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR  
Calle del Cerrito 84

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR — JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

## SECRETARIA DEL OBISPADO

Se hace saber á los Sres. Curas Párocos, y demás Sres. sacerdotes, que desde el dia treinta del corriente mes estará á su disposición en este Secretaría el Calendario Eclesiástico, que regirá el año próximo de 1880.

Montevideo Diciembre 29 de 1879.

Nicolás Luque  
Secretario.

Se hace saber á todos los Sres. Señores del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano que ordenado, que hasta nueva disposición, se reza en la Santa Misa la ORACIÓN AL PETEY-DAM PLUVIUM.

Montevideo, Diciembre 29 de 1879.

Nicolás Luque  
Secretario.

## Almanaque

Martes 30. La trascisión de Santiago y San Sabino.  
El sol sale á las 4:50; se pone á las 7:10.

## EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, DICIEMBRE 30 DE 1879

## Democracia con libertad verdadera

No tema nuestro estimable colega *El Siglo* que cejemos en la discusión empieza.

Aunque ella no tenga ese interés que buscan las masas en lo que es ó bien porrazos míticos y personales, ó bien política palpitante y clamatoria sin fondo ni doctrina; aunque no tiene el atractivo de una corrida de toros que muchos desgraciadamente buscan en la polémica de diario, nos proporciona la satisfacción de sentir claras y terminantes, aunque filosóficas, las ideas en que se basa el poder público según la doctrina católica.

Quede al menos consignada la verdad en las columnas del *El Bien Público*, que tarde ó temprano se reconozca.

*El Bien Público* no ha sido fundado para servir á una situación ó á una época dadas, sino para propagar las verdades beneficas al país, en todas las situaciones y en todas las épocas.

La verdad es inmutable, la misma que propaga hoy *El Bien Público* la propagará dentro diez años en que gozará de la vida exuberante e inconvencible que su sana propaganda le ha comunicado y le seguirá comunicando.

Hemos demostrado á *El Siglo* en que consiste la Soberanía Popular que él mismo como base de la democracia.

Del único modo como podemos concebir razonablemente la soberanía popular, es considerando al pueblo como medio por el cual la soberanía se encarna en uno ó más individuos que llamamos poder público.

Siendo pues el pueblo el medio solamente por el cual la soberanía se encarna en la sociedad, es indudable que la soberanía no reside esencialmente en el pueblo, por cuanto es superior al pueblo por este determina su encarnación en el sistema democrático, según *El Siglo*.

En buena hora tal como nosotros hemos sentido esa soberanía, sin despresión de la personalidad humana.

En ese sentido la aceptamos como católicos aunque rechazando la fórmula como inexacta y como ocasionada á errores populacheros.

Páltanos ahora carácterizar al liberalismo, para despues exponer la doctrina católica, de lo que deduciremos que ésta sin contraria á la democracia, como no lo es, tiene que condonar al liberalismo en defensa de las bases sociales y de los fueros inherentes á la personalidad humana.

El liberalismo ha sido ya definido por nosotros.

Tendrá *El Siglo* la complacencia de definirnos, en caso de no aceptar nuestras definiciones.

Espéramos al colega cristiano-liberal, sin ratificarnos una y mil veces en la proposición que emitimos en nuestro anterior artículo y que *El Siglo* ha guardado con grandes señales de consentimiento:

LO QUE ES DE LEY NATURAL ES DE ORIGEN DIVINO.

## Estabilidad económica

De todos conocida es la pugna que ha existido en la prensa, en la opinión y hasta más arriba respecto á los principios económicos que deben regir nuestro sistema aduanero.

Estos órganos de la prensa estaban en

— De que manera.

— Pon tierra por medio. Abandona á Granada y procura que ella no sepa nunca el lugar de tu retiro.

— Dice bien. Veo que esto es el único medio que me resta de salvación.

— Un pensamiento se me ocurre, que creo será de tu aprobación.

— Vamos igual.

— El emperador, á pesar de los consejos que le ha dado Pablo III, para que lo retarde, puso su presencia en Roma para el mejor resultado de los problemas religiosos que hoy agita a la Europa, ha determinado verificarse la expedición á Argel, punto desde el cual los piratas berberiscos hacen continuas invasiones por el continente. La guerra, pose, con aquellos infieles es un hecho resuelto. Yo debo ir con mi gente en una de las naves que se reunirán en las Balases. Vento conigo, ilisto secretamente en las banderas reales; y al psco que te verás libre de Besar, tal vez te creas de gloria, luchando contra los enemigos de Cristo.

— Acepto, dijo Alberto. Desde este momento cuéntame por tu compañero de armas. ¡Oh! La guerra! Te aseguro que buscad los peligros para alcanzar con una honrosa muerte la paz del sepulcro. Nunca me hubiera atrevido á atentar contra mi vida, pues la idea del suicidio me horrorizó, porque es una cobardía; pero la muerte en el campo de batalla, es honrosa. Si, Agustín, si; irímos á Argel; yo seré el último soldado de tu compañía.

— No, tu serás siempre mi compañero inseparable, y partiremos juntos las fatigas y las glorias.

— Pero esto no es posible.

— Su corazón está muerto para el bien.

— Pues tú para él.

— Un divorcio, habrá de ser justificado.

— Y no puedes justificarlo?

— Ni; porque habría de deshonrarla.

— Ni digo.

— No ha sido mi objeto el acosecharse que pides un divorcio, exponiendo á la que ha querido arrastrarte al asesinato.

— Pues no siendo yo, que nunca lo haría, no se que causa expones. Además, serás da una campañada en la ciudad, y cada uno lo comentaría á su manera.

— Pero es que no nos entendemos.

— Explícate pues.

— Puedes separarte de Beatriz, sin necesidad de entablar demanda de divorcio.

— Lamento que estrecharon en fraternal abrazo, al tiempo que de sus ojos se desprendieron lágrimas.

Despidióse hasta el dia siguiente, y Alberto se dirigió á su casa, no triste y abatido como había salido, sino radiante de alegría, y bendicien-

llamamos poder soberano ó poder público.

A esto nos contesta el buen colega con estos curiosísimos argumentos:

— Es decir que la ley de las mayorías es una quimera... Aplicó la doctrina el colega á una Asamblea Constituyente o Legislativa, á uno de esos cuerpos que llama *individuidualidades colectivas*, y tendremos que no hay medio hábil de resolver cosa alguna porque según la estrática argumentación de *El Bien*, en aquella colectividad vale tanto la voluntad de uno solo como la voluntad de todos los demás juntas. Decimos intencionalmente, la *colectividad*, porque queremos referirnos al hecho de encarnar en una Ley por medio de la votación las opiniones predominantes en la Asamblea.

— O el colega esta completamente maledo con los lauros que ha conquistado en la discusión, ó no entiende de la misa la media.

Ha de saber el buen colega que hemos tratado de la *esencia* de la autoridad, de la soberanía antes de encarnarse en un individuo; y de la necesidad social que llamamos poder público, la cual no reside esencialmente en el pueblo, sino que es superior y anterior al pueblo.

Una vez encarnada la soberanía en un cuerpo colectivo por medio de la elección popular, una vez determinado el soberano, que es tal, no porque el pueblo ha dado su soberanía, sino porque lo ha señalado para encarnar la que reside en Dios, fuente única de todo poder y de toda moral; una vez determinado el cuerpo colectivo cuyas deliberaciones serán impuestas al pueblo, entonces surge la cuestión que usted nos propone con el hombre de *ley de las mayorías*.

Entonces el medio de manifestarse la voluntad colectiva es por medio de la elección popular, una vez determinado el soberano, suponen que él de acuerdo con sus ideas de siempre quiera acometer una alta total e inmediata en los derechos de Aduna, para acuerdo de acuerdo de haber dado cabida en su diario á una transcripción de otro periódico español que se ocupaba de don Antonio Varela y otro señor: esto muestra el señor Criado estaba ausente.

El Sr. Aguayo moteja el poco digno papel que desempeña *La España* para con *La Colonia Española*.

— Una vez encarnada la soberanía en un cuerpo colectivo por medio de la elección popular, una vez determinado el soberano, que es tal, no porque el pueblo ha dado su soberanía, sino porque lo ha señalado para encarnar la que reside en Dios, fuente única de todo poder y de toda moral;

— Reside la soberanía en las mayorías?

— No podrá sostenerlo el colega; y sin embargo la mayoría es el medio de manifiestarse la voluntad de la Asamblea,

de interpretarse la moral, sin que por ello la moral resida esencialmente en la mayoría de esa Asamblea.

— Aplique ese raciocinio el colega já su argumento y lo verá diosolvérse como se desmorona un castillo de naipes, mientras el nuestro queda en pie con toda la pureza de la verdad.

— La soberanía popular pues es la forma del sistema democrático, según *El Siglo*.

— En buena hora tal como nosotros hemos sentido esa soberanía, sin despresión de la personalidad humana.

En ese sentido la aceptamos como católicos aunque rechazando la fórmula como inexacta y como ocasionada á errores populacheros.

— Páltanos ahora caracterizar al liberalismo, para despues exponer la doctrina católica, de lo que deduciremos que ésta sin contraria á la democracia, como no lo es, tiene que condonar al liberalismo en defensa de las bases sociales y de los fueros inherentes á la personalidad humana.

Así se repite aquella que mañana se tendrá que establecer, tal vez, de acuerdo con la solicitud del comercio, el antiguo impuesto de patentes. Así se explica que los aforsos de las mercaderías hayan estado sufriendo una verdadera mareja; hoy subiendo, mañana rebajándolos, mas tarde, nivelando avíos distinos.

El liberalismo ha sido ya definido por nosotros.

— Tendrá *El Siglo* la complacencia de definirnos, en caso de no aceptar nuestras definiciones.

Espéramos al colega cristiano-liberal, sin ratificarnos una y mil veces en la proposición que emitimos en nuestro anterior artículo y que *El Siglo* ha guardado con grandes señales de consentimiento:

— El primero que ha sido acogido al sexo, y permitido á ella, delegada de *muchos millones de escudos*, hacer oír sus protestas. Presentó a la mujer la *confianza* comercial y la *discrecionalidad* de antojadizas y calumniosas las acusaciones contra el Director formuladas, *La France* llama la atención de la autoridad competente sobre el hecho, atenta la importancia que en si tiene la administración y la institución de los establecimientos sanitarios y el odioso crédito que cobra el país con esta clase de denuncias ciertas ó falsas.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas, no tanto al Gobierno, sino al país mismo que no sabe sobreponerse á las luchas políticas y á las que mas danan la *confianza* comercial y median el *crédito* entre nosotros, ya que un nuevo cambio en nuestro sistema aduanero sería la desorganización, el caos, la bancarrota del comercio, muy lejos estamos de desejar que teme la forma de la realidad el vago temor de que el nuevo es ilustrado ministro de Hacienda establecerá reformas radicales en nuestro sistema aduanero, de acuerdo con sus ideas, pues ello seria reforma de reforma, variación perdurable.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas, no tanto al Gobierno, sino al país mismo que no sabe sobreponerse á las luchas políticas y á las que mas danan la *confianza* comercial y median el *crédito* entre nosotros, ya que un nuevo cambio en nuestro sistema aduanero sería la desorganización, el caos, la bancarrota del comercio, muy lejos estamos de desejar que teme la forma de la realidad el vago temor de que el nuevo es ilustrado ministro de Hacienda establecerá reformas radicales en nuestro sistema aduanero, de acuerdo con sus ideas, pues ello seria reforma de reforma, variación perdurable.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas, no tanto al Gobierno, sino al país mismo que no sabe sobreponerse á las luchas políticas y á las que mas danan la *confianza* comercial y median el *crédito* entre nosotros, ya que un nuevo cambio en nuestro sistema aduanero sería la desorganización, el caos, la bancarrota del comercio, muy lejos estamos de desejar que teme la forma de la realidad el vago temor de que el nuevo es ilustrado ministro de Hacienda establecerá reformas radicales en nuestro sistema aduanero, de acuerdo con sus ideas, pues ello seria reforma de reforma, variación perdurable.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas, no tanto al Gobierno, sino al país mismo que no sabe sobreponerse á las luchas políticas y á las que mas danan la *confianza* comercial y median el *crédito* entre nosotros, ya que un nuevo cambio en nuestro sistema aduanero sería la desorganización, el caos, la bancarrota del comercio, muy lejos estamos de desejar que teme la forma de la realidad el vago temor de que el nuevo es ilustrado ministro de Hacienda establecerá reformas radicales en nuestro sistema aduanero, de acuerdo con sus ideas, pues ello seria reforma de reforma, variación perdurable.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas, no tanto al Gobierno, sino al país mismo que no sabe sobreponerse á las luchas políticas y á las que mas danan la *confianza* comercial y median el *crédito* entre nosotros, ya que un nuevo cambio en nuestro sistema aduanero sería la desorganización, el caos, la bancarrota del comercio, muy lejos estamos de desejar que teme la forma de la realidad el vago temor de que el nuevo es ilustrado ministro de Hacienda establecerá reformas radicales en nuestro sistema aduanero, de acuerdo con sus ideas, pues ello seria reforma de reforma, variación perdurable.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas, no tanto al Gobierno, sino al país mismo que no sabe sobreponerse á las luchas políticas y á las que mas danan la *confianza* comercial y median el *crédito* entre nosotros, ya que un nuevo cambio en nuestro sistema aduanero sería la desorganización, el caos, la bancarrota del comercio, muy lejos estamos de desejar que teme la forma de la realidad el vago temor de que el nuevo es ilustrado ministro de Hacienda establecerá reformas radicales en nuestro sistema aduanero, de acuerdo con sus ideas, pues ello seria reforma de reforma, variación perdurable.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas, no tanto al Gobierno, sino al país mismo que no sabe sobreponerse á las luchas políticas y á las que mas danan la *confianza* comercial y median el *crédito* entre nosotros, ya que un nuevo cambio en nuestro sistema aduanero sería la desorganización, el caos, la bancarrota del comercio, muy lejos estamos de desejar que teme la forma de la realidad el vago temor de que el nuevo es ilustrado ministro de Hacienda establecerá reformas radicales en nuestro sistema aduanero, de acuerdo con sus ideas, pues ello seria reforma de reforma, variación perdurable.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas, no tanto al Gobierno, sino al país mismo que no sabe sobreponerse á las luchas políticas y á las que mas danan la *confianza* comercial y median el *crédito* entre nosotros, ya que un nuevo cambio en nuestro sistema aduanero sería la desorganización, el caos, la bancarrota del comercio, muy lejos estamos de desejar que teme la forma de la realidad el vago temor de que el nuevo es ilustrado ministro de Hacienda establecerá reformas radicales en nuestro sistema aduanero, de acuerdo con sus ideas, pues ello seria reforma de reforma, variación perdurable.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas, no tanto al Gobierno, sino al país mismo que no sabe sobreponerse á las luchas políticas y á las que mas danan la *confianza* comercial y median el *crédito* entre nosotros, ya que un nuevo cambio en nuestro sistema aduanero sería la desorganización, el caos, la bancarrota del comercio, muy lejos estamos de desejar que teme la forma de la realidad el vago temor de que el nuevo es ilustrado ministro de Hacienda establecerá reformas radicales en nuestro sistema aduanero, de acuerdo con sus ideas, pues ello seria reforma de reforma, variación perdurable.

— A *La Patria* atribuye la triste cuento precaria situación del país y la anemia que aniquila sus fuerzas

—¡Dios nos valga exclamó la madre: je nuestro vecino el usurero Lucas.

El joven se levantó del taller, y se dirigió hacia la puerta.

—A dónde vas Severo? dijo su madre, interponiéndose sobre saludo.

—A socorrer a nuestro vecino, contestó el joven.

—No te metas en esto, dijo la madre: nuestro vecino es un usurero, y tal vez sea esta una cuestión con alguno de sus acreedores, a quien habrá sucedido el alza con sus usuras, y no vale la pena de que se comprometa un hombre de bien como tú.

—Perdonad madre, dijo el joven apartándose dulcemente, es nuestro vecino, y la caridad me manda acudir a su socorro.

Entonces se oyó un grito. Un alarido de angustia, al cual respondió el silbido de la lectura desde el campanario de Santa Clara.

El joven se despidió de su madre y salió.

Las calles estaban oscuras, pues entonces no había más alumbrado que alguna lámpara colgada delante de alguna imagen en la puerta de una iglesia, o en el frente de algunas casas.

La buena mujer se puso a la pueria, y vió a su hijo entrar en la casa del lado a la debil luz de la lámpara que colgaba frente la imagen de San Agustín, en el vecino convento.

Poco después el joven volvió pálido y temblando, y cerró la puerta. Sintió justo al toro de su madre sin poder respirar. Sus bellas y varoniles facciones, sombreadas por naciente barba, estaban desencajadas.

—Qué sucede? dijo la madre alarmada. Quiénes, hija mio?

—Nuestro vecino ha sido asesinado! exclamó Severo con terror, y solo lo llevado a tiempo para verle espirar...

En aquél instante la gran campana de la Catedral tocó la Queda, a la cual respondieron todas las parroquias y conventos de Barcelona, percibiendo más cerca las de Santa María del Mar, Santa Eulalia del Campo, Santa Clara y San Agustín.

Madejó el joven mudos de terror.

Oyéronse pasos en la calle. Era la ronda nocturna.

—La ronda dijo la madre con sobresalto.

Devuélvose los pasos frente la vecina casa.

—Madre, dijo Severo, la puerta ha quedado abierta en casa de Lucas, y la ronda lo verá todo el Diós quiera que se descubra el asesino!

Perdió de pronto tres alabadas dados a la puerta, hicieron estremecer a la madre y al hijo.

—Quién va? dijo la buena mujer.

—Abrid a la justicia, Alíano, dijo una voz.

—La justicia puede entrar a todas horas en mi casa, contestó la buena mujer abriendo la puerta.

—Habéis caído en la multa, Alíano, dijo el que mandaba la ronda. Ha dado la Queda y tiene la encendida.

—Aún no ha dado el último toque, contestó Alíano.

—Pase por hoy, dije que mandaba la ronda: pero no habéis oido algo en la casa vecina?

—Mó, contestaron perdiendo el color: la madre y el hijo.

Entonces el jefe de la ronda sacó unas tijeras y mostrándolas al joven, le dijo: Conoces estas tijeras?

El joven se volvió livido, juntó las manos con desesperación, y dijo:

—Soy inocente, lo juro ante Dios.

—Nadie te pregunta nada, buen mozo, contestó el jefe.

—Estas tijeras se han encontrado junto al cadáver de un hombre asesinado, y pertenecen a una persona de tu oficio, a un tejedor de seda. Vente con nosotros, y ante los jueces darás tu confesión.

—Vergen María, tened piedad de mí y salvadéme a mí...

En aquel momento las campanas todas de Barcelona, repitieron tristemente el último toque de la Queda...

II

Que tristes horas se pasan cuando la desgracia llama a nuestras puertas, cuando Dios parece haberse olvidado. Para darnos una idea de ello, no deberíamos hacer más que penetrar en el templo de Santa María del Mar tres meses después de la muerte del usurero Lucas, y verímos a una mujer puesta de rodillas ante el retablo gótico que establecieron en el altar mayor, en el cual se veneraba como ahora a la Madre de Dios.

Va la mujer vestida con un hábito franciscano, como el que usan hoy las religiosas, el cual se impuso para aplacar a la Divina justicia, y alcanzar de La Gloria que pedía.

Padre madré cuantos angustias, cuantos padres habían acabado su vida durante tres meses! Pálida, ajada su belleza, nadie hubiera conocido a la buena Alíano, la viuda, y madre del mejor tejedor de seda de Barcelona.

Nada le faltaba: con el trabajo de su hija, y el suyo vivía más que holgadamente, sus gustos eran sencillos. No vivía, mas que para su hijo; y cuando lo veía salir los domingos con su rosalilla nueva, y su gorra de gran ladeada con gracia, la parecía que en todo el mundo no había un hombre tan hermoso como su Severo; y por la noche cuando el joven dormía, la madre entraba en su apartamento de puntillas, besaba con cariño sus ojos cerrados, y se acostaba contenta, exclamando:

—Qué hermoso es!

Pobre madre...

Todos estos pensamientos acudían a la memoria de la desgraciada Alíano. También pensaba, que cuantas veces había dicho a su hijo:

—Sofero, tienes veinte y seis años, debes casarte, él es respondiente.

—Maestra hasta su cariño, madre mía, y tal vez mi mujer os traería mal. Si tengo la desgracia de perderlos, me casaré entonces; pero no lo amaré tanto como a vos.

Y la madre siempre sellaba con un beso estas palabras. Que recuerdos tan tristes, para la que no aquella otra cosa que la muerte de su hijo. Muerte ignominiosa e inocente!

Porque Severo había sido juzgado y condenado: su negativo primero, y sus tijeras halladas junto al cadáver lo condonaron. En vano su madre juró que era inocente; en vano el puro testigo a Dios, tanto delante de sus jueces, como en la prueba del tormento. No hubo medio, y fué condenado al ignominioso suplicio de la horca.

Cuando su madre se presentó al tribunal para defenderle, jurando que su hijo era inocente y que solo había ido a casa de Lucas para socorrerle, y que allí se había caído sin advertir las tijeras que llevaba en su escarcela; los jueces la recibieron con cara sonriente, y encontraron muy natural que una madre defendiese a su hijo, que fuese faltando a la verdad y jurando en falso.

Había llegado el día tremendo en el cual debia tener lugar la ejecución, porque de la plaza del Born se levantaba el ignominioso palacio; gran campana de Sta. María del Pino congregaba a los fieles para rezar por el que iba a morir, repitiendo a intervalos el toque de agonia. Al oír este funesto toque, la madre devoró casi sin vida en las gradas del altar mayor, de la que aquél tiempo desierta iglesia de Santa María del Mar.

Viose entonces que por la calle de Moneda salía una triste procesión, la procesión que acompaña siempre en su última hora al polvo condensado a muerte.

Entre los penitentes y los hombres de armas, rodeados de sacerdotes, con una curda al cuello, la que debía poner fin a su existencia, con las manos atadas, y seguido del vergel, aparcó el infeliz Severo; pálido, medio muerto por el tormento que padeciera, pero lleno aún.

Al llegar a la playa del Born pidió lo permiso de orar por su última vez a la Madre de Dios, cuya imagen veía sobre la puerta de Santa María.

El pobre joven se hincó de rodillas, y juntó

do sus manos atadas, dijo con acento que partía el corazón:

—Oh Madre mia! vos sabéis que muero inocente, y que no me derramé sangre de mi prójimo. Ya sé que no puedo librarme de mi triste suerte, valdrá que yo voy a morir.

Entonces sucedió una cosa extraña: la imagen de la Virgen, que tenía la cabeza levantada y miraba al cielo, la volteó hacia el reo, y le miró con compasión.

Un grito general de terror resonó en la plaza del Born, y todo el pueblo gritó:

—Es iniciso, la Madre de Dios acaba de proclamar.

Hubo entonces un tumulto, y sin poder creerlo, el pueblo arrojó al reo de las manos de los que lo conducían al suplicio. Una figura, con hábito franciscano apareció en alto de la escalera del templo, se abrazó con el joven y lo llevó en la iglesia gritando: hijo mío! ingo mi!

El pueblo aplaudió con frenesí, gritando:

—Bravo, Alíano! no lo queráis! Y si era en efecto; la parroquia de Santa María del Mar, entre otros innumerables privilegios, gozaba del derecho de asilo, en tal caso: Sagrado, de modo que un reo que solamente tocara las paredes de la iglesia, era libre; pero no podía entrar en el recinto del templo. Conservó este doloroso hasta principios del presente siglo, y aun en Barcelona hay personas que se acuerdan de haber visto criminales acogidos, en algunos de nuestros templos.

Grandes debates hubo entre el bravo eclesiástico y el seglar por si debía o no indultarse al reo; pero prodigio obrado por la imagen de María, cuya actitud permaneció siempre la misma, y era prueba evidente de tal extraordinario suceso, acalló todas las dudas, y fió pronunciado el perdón del reo.

Aquel día Alíano, llevando del brazo a su hijo, entró como triunfante en Santa María del Mar, donde se celebró una función en acción de gracias.

La milagrosa imagen de la Inmaculada Concepción de la puerta del Born resplandeció de luces.

Algun tiempo después fueron presos una partida de ladrones que eran el terror de la comarca; y al ser conducidos a la horca, los padres de pronto, entre alabadas dadas a la puerta, hicieron estremecer a la madre y al hijo.

—Quién va? dijo la buena mujer.

—Abrid a la justicia, Alíano, dijo una voz.

—La justicia puede entrar a todas horas en mi casa, contestó la buena mujer abriendo la puerta.

—Habéis caído en la multa, Alíano, dijo el que mandaba la ronda. Hasta el momento, la encendida.

—Aún no ha dado el último toque, contestó Alíano.

—Pase por hoy, dije que mandaba la ronda: pero no habéis oido algo en la casa vecina?

—Mó, contestaron perdiendo el color: la madre y el hijo.

Entonces se oyó un grito. Un alarido de angustia, al cual respondió el silbido de la lectura desde el campanario de Santa Clara.

El joven se despidió de su madre y salió.

Las calles estaban oscuras, pues entonces no había más alumbrado que alguna lámpara colgada delante de alguna imagen en la puerta de una iglesia, o en el frente de algunas casas.

La buena mujer se puso a la pueria, y vió a su hijo entrar en la casa del lado a la debil luz de la lámpara que colgaba frente la imagen de San Agustín, en el vecino convento.

Poco después el joven volvió pálido y temblando, y cerró la puerta. Sintió justo al toro de su madre sin poder respirar. Sus bellas y varoniles facciones, sombreadas por naciente barba, estaban desencajadas.

—Qué sucede? dijo la madre alarmada. Quiénes, hija mio?

—Nuestro vecino ha sido asesinado! exclamó Severo con terror, y solo lo llevado a tiempo para verle espirar...

En aquél instante la gran campana de la Catedral tocó la Queda, a la cual respondieron todas las parroquias y conventos de Barcelona, percibiendo más cerca las de Santa María del Mar, Santa Eulalia del Campo, Santa Clara y San Agustín.

Madejó el joven mudos de terror.

Oyéronse pasos en la calle. Era la ronda nocturna.

—La ronda dijo la madre con sobresalto.

Devuélvose los pasos frente la vecina casa.

—Madre, dijo Severo, la puerta ha quedado abierta en casa de Lucas, y la ronda lo verá todo el Diós quiera que se descubra el asesino!

Perdió de pronto tres alabadas dados a la puerta, hicieron estremecer a la madre y al hijo.

—Quién va? dijo la buena mujer.

—Abrid a la justicia, Alíano, dijo una voz.

—La justicia puede entrar a todas horas en mi casa, contestó la buena mujer abriendo la puerta.

—Habéis caído en la multa, Alíano, dijo el que mandaba la ronda. Hasta el momento, la encendida.

—Aún no ha dado el último toque, contestó Alíano.

—Pase por hoy, dije que mandaba la ronda: pero no habéis oido algo en la casa vecina?

—Mó, contestaron perdiendo el color: la madre y el hijo.

Entonces se oyó un grito. Un alarido de angustia, al cual respondió el silbido de la lectura desde el campanario de Santa Clara.

El joven se despidió de su madre y salió.

Las calles estaban oscuras, pues entonces no había más alumbrado que alguna lámpara colgada delante de alguna imagen en la puerta de una iglesia, o en el frente de algunas casas.

La buena mujer se puso a la pueria, y vió a su hijo entrar en la casa del lado a la debil luz de la lámpara que colgaba frente la imagen de San Agustín, en el vecino convento.

Poco después el joven volvió pálido y temblando, y cerró la puerta. Sintió justo al toro de su madre sin poder respirar. Sus bellas y varoniles facciones, sombreadas por naciente barba, estaban desencajadas.

—Qué sucede? dijo la madre alarmada. Quiénes, hija mio?

—Nuestro vecino ha sido asesinado! exclamó Severo con terror, y solo lo llevado a tiempo para verle espirar...

En aquél instante la gran campana de la Catedral tocó la Queda, a la cual respondieron todas las parroquias y conventos de Barcelona, percibiendo más cerca las de Santa María del Mar, Santa Eulalia del Campo, Santa Clara y San Agustín.

Madejó el joven mudos de terror.

Oyéronse pasos en la calle. Era la ronda nocturna.

—La ronda dijo la madre con sobresalto.

Devuélvose los pasos frente la vecina casa.

—Madre, dijo Severo, la puerta ha quedado abierta en casa de Lucas, y la ronda lo verá todo el Diós quiera que se descubra el asesino!

Perdió de pronto tres alabadas dados a la puerta, hicieron estremecer a la madre y al hijo.

—Quién va? dijo la buena mujer.

—Abrid a la justicia, Alíano, dijo una voz.

—La justicia puede entrar a todas horas en mi casa, contestó la buena mujer abriendo la puerta.

—Habéis caído en la multa, Alíano, dijo el que mandaba la ronda. Hasta el momento, la encendida.

—Aún no ha dado el último toque, contestó Alíano.

—Pase por hoy, dije que mandaba la ronda: pero no habéis oido algo en la casa vecina?

—Mó, contestaron perdiendo el color: la madre y el hijo.

Entonces se oyó un grito. Un al

## DIVERSIONES

Teatro Solis

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA  
(EMPRESA AVELINO AGUIRRE Y C.)15<sup>a</sup> REPRESENTACION

Martes 30 de Diciembre

La zarzuela en tres actos

**JUGAR CON FUEGO**Palcos bajos . . . . . \$ 6  
id. segundos . . . . . 4  
Sillones y tertulias altas . . . . . 120  
Lunetas de platea . . . . . 1  
Delanteras de cazaña . . . . . 50  
Entrada general . . . . . 1  
Id para casadas y parejas . . . . . 50

Nota.—Esta en ensayo la zarzuela nueva en esta ciudad, en tres actos y de gran aparato

**LA MARSELLESA**

NOTA.—Habrá trenes á la salida del teatro en todas direcciones.

Plaza de Toros

EN LA UNION

ESTA CORRIDA DE ABONO

1<sup>a</sup> DE TOROS ESPAÑOLES

Se verificará (si el tiempo lo impide) con permiso de la autoridad

Jueves 1<sup>o</sup> de Enero

AL PUBLICO

Habiendo contactado la Empresa de la Plaza Montevideo una de las mejores cuadras que han trabajado en la Plaza de Madrid, y habiendo también traído *Toros Españoles* de las principales ganaderías como son las de don Antonio Muñoz, el Excelentísimo Señor Director de Vélez, de don Manuel Bañuelos, (Colmenero Viejo) la Empresa tiene el honor de ofrecer á este respectable público la 1<sup>a</sup> corrida de *Toros Españoles*, los cuales serán los correspondientes divisas de sus respectivas Ganaderías.

Se lidarán seis toros de muerto, dos de la nombrada ganadería de don Antonio Muñoz, de Sevilla, y los demás de la ganadería de Ignacio Andújar, y los de la del Señor Vittorino, habiendo ocho embretados que han sido elegidos por el muy intelígerente alcarreador D. Fidel Rodríguez.

DIVISA DE LOS TOROS

Los de Mura lucirán divisas verde y negra, Los de Andújar, azul, blanco y punzo. Y los de Vittorino, blanca y celeste.

LIDIADORES

ESPADAS.—Vicente G. Villaverde, Francisco Díez (4) Paseo de oro, Amador Pérez (a) Ostión, Sombrerería.—Vicente Méndez (a) Pescadería, DASPIERTELES.—Juan Sanchez (a) No te veas, Vicente Méndez (a) Pescadería, Manuel Fernández (q) Manolín, Nicolás Fuente (a) El Pollo, Mariano Díaz (a) Boticario, Luis García Villa Verde, Manuel Torres y García (a) Panadero.

PICADORES.—Francisco Parente (a) El Artillero, (en caso que su herida le permita trabajar), Vicente Gor (a) Gómez, Alejandro Castillo (a) Frascuelo.

PRECIOS

Palcos sin entrada, ps. 6.—Entrada de 1<sup>a</sup> clase, \$ 1.50.—Mesa de 2<sup>a</sup> clase, \$ 0.70.—Entrada de 2<sup>a</sup> clase, \$ 0.40.—Entrada de 3<sup>a</sup> clase, \$ 0.20.

NOTA.—Una bandera colorada en los puntos de venta, anunciará la corrida.

Los trenes cobrarán 12 céntimos, en vez de 15 que cobraban el año anterior.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 12, y la corrida empezará á las 4 de la tarde.

## REMATES

Eduardo Dávila

INCENDIO!

El domingo 14 de Enero á las 6 de la tarde por órdenes terminantes de su dueño, venderá una fracción de terreno, del otro lado del puente del Paso del Molino, distante de este como 2 cuadras, que pertenece al fundador del Gral. D. José A. Costa, cuya área consta de 88,754 varas cuadradas, propiedad de D. Carlos Tezanos y mandada vender por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El día 21 del corriente á la una de la tarde y en su otra casa, frente á la puerta de Coimbra, cedemos á la venta al mas alto postor y en dinero el contado, recibiendo en pago obligaciones hipotecarias de 5<sup>a</sup> serie de un terreno de quinientos metros cuadrados, que pertenece al señor Carrillo.

Cada palacio se compone de 5 piezas de madera de lo mejor, algibe cocina, piso de pino de teja, tirantes de primer orden, cíclidos rasos con todas las piezas y el terreno cercado con puertas y 3 varas y toda rebocada.

Condiciones de la venta la mitad al contado y el restante pagadero por mensualidades de a 50 pesos.

Nunca se ha presentado una oportunidad igual.

Para asistir al remate debe tomarse el Tren Oriental en la calle Andes esquina 18 de Julio.

Los trenes salen á las 12 y media.

Títulos á satisfacción de los interesados, se encuentran en la Escrituración del Sr. Moratorio Calle Treinta tres núm. 167.

Al que compra un solar, después de abonar la 1<sup>a</sup> entrega le dará la posesión de su terreno y su escritura provisoria ante escribano público el resto lo abonará por mensualidades de a 25 reales.

Todo el terreno ha sido subdividido, por el Ingeniero Mr. V. Stajano, habiendo dado las líneas de los dos lados el Ingeniero oficial de la Comisión General de O. Públicas D. Inocencio Reina.

Los vagones saldrán de la Plaza Independencia en la noche del 13 de diciembre, viernes 4, todos los que quieran en el ministerio romana.

Los concurrentes serán obsequiados con

Biscochos á la crema.

Alfajores de las H. Catalinas

Vinos, cerveza

Cigarrillos y cigarros

Cigarrillos con una grana, nunca y vista diversión Venta.

El novillino donde Chincholini con su capitán los momentos nobles donde de la Castaña, caían en el gran Circo un Jabali, mas bravo que pelear en el gran Circo de Madrid.

El conde Chincholini le plantará dos pares de bandas.

El Señor presidente Diéguez de la Realidad debuta por primera vez el día 25 de diciembre en un acto de gala.

Por fin, el señor comandante Belgrano Fisco, fijo de Crespo se comprometió á matar al un metro y siete.

Habrá palo enjambado en cuya extremidad se colocará un trapeo completo, el cual, se le entregarán al que suba y lo saque.

No se ha presentado una sola.

Por planos, programas y pasajes, contrata al escritorio de la Empresa a calle Treinta tres n.º 160.

NOTA.—La empresa hace construir casas en los mismos terrenos magníficas casas de 300, 400 y 500 p. pagaderos por mensualidades.

Francisco Piria

El Jueves 1<sup>o</sup> de Enero de 1880

A la 1 y media en punto. Un buen regalo. Magnifica oportunidad. La cosa empeza. Venta de 2 pálates.

Por orden de la Sociedad particular "La Industrial". Venta al mejor postor, a lo que den pintorescas casas en la localidad más capital, en la que existan en los contornos de la capital, en

LA FIGURITA

Con el tren á la puerta, y configuro á la quinta del señor Carrillo.

Cada palacio se compone de 5 piezas de madera de lo mejor, algibe cocina, pisos de pino de teja, tirantes de primer orden, cíclidos rasos con todas las piezas y el terreno cercado con puertas y 3 varas y toda rebocada.

Condiciones de la venta la mitad al contado y el restante pagadero por mensualidades de a 50 pesos.

Nunca se ha presentado una oportunidad igual.

Para asistir al remate debe tomarse el Tren Oriental en la calle Andes esquina 18 de Julio.

Los trenes salen á las 12 y media.

Títulos á satisfacción de los interesados, se encuentran en la Escrituración del Sr. Moratorio Calle Treinta tres núm. 167.

G. Villegas Zúñiga

Importante remate de un terreno de quinta contado lo en el existente situado del otro lado del Miguelote,

compruébese su arrea de \$8,754 varas cuadradas, propiedad de D. Carlos Tezanos y mandada vender por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El día 21 del corriente á la una de la tarde y en su otra casa, frente á la puerta de Coimbra, cedemos á la venta al mas alto postor y en dinero el contado, recibiendo en pago obligaciones hipotecarias de 5<sup>a</sup> serie de un terreno de quinientos metros cuadrados, que pertenece al señor Carrillo.

Cada palacio se compone de 5 piezas de madera de lo mejor, algibe cocina, pisos de pino de teja, tirantes de primer orden, cíclidos rasos con todas las piezas y el terreno cercado con puertas y 3 varas y toda rebocada.

Condiciones de la venta la mitad al contado y el restante pagadero por mensualidades de a 50 pesos.

Nunca se ha presentado una oportunidad igual.

Para asistir al remate debe tomarse el Tren Oriental en la calle Andes esquina 18 de Julio.

Los trenes salen á las 12 y media.

Títulos á satisfacción de los interesados, se encuentran en la Escrituración del Sr. Moratorio Calle Treinta tres núm. 167.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

53—(Altos) CALLE RIO—53

North British and Mercantile

LONDRES EDIMBURGO

Fundada en 1809

Capital . . . . . \$ 10,000,000.00

Premios en 10 años han . . . . . \$ 35,725,000.00

Pérdidas pagadas hasta el 1<sup>o</sup> de Mayo . . . . . \$ 21,152,610.00

Disponibles para liquidación de pólizas . . . . . \$ 18,000,000.00

COMPAGNA DE SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES

53—(Altos) Calle Sois—53

BRITISH AND FOREIGN

LIVERPOOL Y LONDON

LA UNICA COMPAGNA INGLESA

Representada en Montevideo para aceptación de riesgos.

Capital 1,000,000.00 lib. est.

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pasar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Congreso y Goldard, Agentes.

SOCIETAT URUGUAYA

TRANVIA AL BUCEO

SERVICIO DE BAÑOS

Esta Empresa abrirá al servicio público la temporal de baños en la playa de los Pocitos, el 1<sup>o</sup> del entrante mes de Diciembre.

TARIFA DE PASAJES

De Montevideo á los baños id. vuelta y casilla . . . . . 0.20 cents.

De la Plaza de Ariol . . . . . 0.12 cents.

De la Estación . . . . . 0.05 cents.

Del Buceo . . . . . 0.12 cents.

De la Union . . . . . 0.20 cents.

ITINERARIO

De la plaza Independencia primer tren á las 4 y 20 de la mañana.

Id. id. id. segundo id. id. 4 y 40 id. id.

Id. id. id. último id. id. 10 id. id.

Id. id. id. primero id. id. 4 id. de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 7 y 50 id. id.

Id. id. id. primero id. id. 2 y 55 id. id.

Id. id. id. último id. id. 35 id. id. id.

Id. id. id. segundos id. id. 5 y 30 de la mañana.

Id. id. id. último id. id. 10 y 50 id. id.

Id. id. id. segundo id. id. 4 de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 8 y 40 id. id.

Id. id. id. primero id. id. 4 de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 7 y 50 id. id.

Id. id. id. primero id. id. 2 y 55 id. id.

Id. id. id. último id. id. 35 id. id. id.

Id. id. id. segundos id. id. 5 y 30 de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 10 y 50 id. id.

Id. id. id. segundo id. id. 4 de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 8 y 40 id. id.

Id. id. id. primero id. id. 4 de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 7 y 50 id. id.

Id. id. id. primero id. id. 2 y 55 id. id.

Id. id. id. último id. id. 35 id. id. id.

Id. id. id. segundos id. id. 5 y 30 de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 10 y 50 id. id.

Id. id. id. segundo id. id. 4 de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 8 y 40 id. id.

Id. id. id. primero id. id. 4 de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 7 y 50 id. id.

Id. id. id. primero id. id. 2 y 55 id. id.

Id. id. id. último id. id. 35 id. id. id.

Id. id. id. segundos id. id. 5 y 30 de la tarde.

Id. id. id. último id. id. 10 y 50 id. id.

Id. id. id. segundo id. id. 4 de la tarde.

Id. id

